## PROVINCIA DEL NEUQUÉN PODER JUDICIAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTO COMPRAS Y CONTRATACIONES Alberdi Nº 52 1º Piso – TE. 4431628/ 1077 –NEUQUEN contrataciones@jusneuguen.gov.ar



Neuquén, 11 de septiembre de 2012.-

## Circular Aclaratoria No 2

## LICITACIÓN PÚBLICA Nº 06/12 "LOCACIÓN DE EQUIPOS FOTOCOPIADORES CON DESTINO A ORGANISMOS DEL PODER JUDICIAL DE NEUQUÉN"

La Administración General del Poder Judicial, emite la presente Circular Aclaratoria, la cual forma parte del Pliego correspondiente a la LICITACIÓN PÚBLICA Nº 06/12 "LOCACIÓN DE EQUIPOS FOTOCOPIADORES CON DESTINO A ORGANISMOS DEL PODER JUDICIAL DE NEUQUÉN" que tramita mediante Expte. Nº 19026 y deberá incluirse en el sobre propuesta.

Rectifíquese la Circular Aclaratoria Nº 1.

Donde dice "dos (2) bandejas", debe decir: "una (1) bandeja adaptable al tamaño de papel oficio y A4 con capacidad de almacenamiento aproximada de doscientos cincuenta (250) hojas".

Asimismo los equipos fotocopiadores deben contar con una (1) bandeja bypass con capacidad de almacenamiento aproximada de cincuenta (50) hojas.

ADMINISTRACIÓN GENERAL.-